



Asocajas

Asociación Nacional de Cajas
de Compensación Familiar

INFORME DE GESTIÓN ASOCAJAS 2021



TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	5
1. Contexto demográfico y económico	6
1.1. Contexto demográfico y calidad de vida	7
1.2. Crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB	8
1.3. Mercado laboral	9
1.4. IPC y Salario mínimo	11
2. Contexto del Sistema	13
2.1. Aportes	14
2.2. Distribución Fondos de Ley	16
2.3. Empresas afiliadas	17
2.4. Afiliados y personas a cargo	18
2.5. Coberturas y recursos de los Fondos de Ley y demás servicios	19
2.5.1. Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES	19
2.5.2. Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC	19
2.5.3. Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS	20
2.5.4. Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ	20
2.5.5. Servicios sociales	22
2.5.6. Subsidios en especie	23
2.5.7. Crédito social	24
3. Principales logros de Asocajas en el año 2021	26
3.1. Apropiar: Fortalecer el vínculo de los trabajadores y sus familias, los empresarios y el Gobierno, con este modelo de bienestar social	27
3.1.1. Objetivo 1: implementar un centro de pensamiento en Asocajas	27
• Evaluación de la cuota monetaria	27
• Analítica	28
• Estudio de caso: servicios prestados por las Cajas de Compensación Familiar en Colombia	28
• Benchmarking esquemas de mercado laboral Latinoamérica	29



TABLA DE CONTENIDOS

	• Subsidio Familiar de Vivienda y mercado de la Vivienda de Interés Social	29
	• Documento propuesta estudio sobre mercado laboral y aporte del Sistema al PIB regional	29
3.1.2	Objetivo 2: Ser referente de conocimiento del modelo de protección basado en la prestación social	30
	• Boletines de divulgación	30
3.1.3	Objetivo 3: Evidenciar la pertinencia y relevancia del Sistema de Compensación Familiar en una nueva realidad	31
	• Revista Caja de Resonancia	31
	• Conversatorios Caja de Resonancia	32
	• Campaña: “Sin y con compensación” en plataformas digitales	32
	• Apoyo al fortalecimiento de las capacidades de comunicación de las Cajas afiliadas	32
	• Actividades y acercamiento con periodistas	33
	• Contenidos en plataformas digitales	33
3.2.	Integrar: Construir inteligencia colectiva en todas las relaciones que se establezcan	34
3.2.1.	Objetivo 4: Fortalecer las redes colaborativas como un esquema de inteligencia colectiva	34
	• Festival educativo 2021	34
	• Redes colaborativas de trabajo	35
	• Capacitación a funcionarios de la Contraloría General de la República CGR	35
3.3.	Incidir: Impulsar las condiciones y procesos que garanticen el impacto positivo de este modelo de bienestar social	36
3.3.1.	Objetivo 5: Promover y consolidar el Sistema de Compensación Familiar	36
	• Definición de la estrategia de defensa del Sistema de Compensación Familiar	36
	• Memoria justificativa subsidio a la vivienda usada	36



TABLA DE CONTENIDOS

	• Propuesta de fortalecimiento del componente de capacitación del Mecanismo de Protección al Cesante	36
	• Gestión en Salud Pública en el Marco de la Pandemia por Covid-19	37
	• Plan Decenal de Salud Pública	37
	• Acreditación en Salud	38
3.3.2.	Objetivo 6: Adaptar esta prestación social a los nuevos contextos de desarrollo	38
	• Propuesta de mejora del Mecanismo de Protección al Cesante	38
	• Lineamientos para fortalecimiento de Gobierno Corporativo	38
3.4.	Conocer: Comprender el contexto y gestionar conocimiento que permita transformar el modelo y garantizar su adaptación permanente	39
3.4.1.	Objetivo 7: Ser referente de conocimiento del modelo de bienestar social	39
	• Curso Consejos Directivos de las CCF	39
	• Capacitación Sistema de Compensación Familiar	39
	• Caja de herramientas	39





INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de los logros y gestiones de mayor significancia de la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar- Asocajas durante el año 2021. El informe tiene como público objetivo principal la Asamblea de Agremiados.

En la primera parte se aborda el panorama económico prevalente durante la vigencia objeto de reporte, 2021. En este sentido, se presentan las cifras del contexto macroeconómico, demográfico y laboral de mayor relevancia para el Sistema de Compensación Familiar.

Posteriormente, el énfasis se dirige a consolidar la información propia del Sistema y sus principales componentes. Esto con el propósito de que el lector tenga a la mano una compilación actualizada que le permita dimensionar y conocer, de manera general, las áreas de intervención de las Cajas de Compensación Familiar, los recursos invertidos y la población beneficiada en casa una de estas.

En la tercera parte del informe se reportan los logros más significativos de la Asociación. La organización de su contenido responde a la estructura del Plan Estratégico Institucional vigente, el cual se compone de cuatro grandes ejes: apropiar, integrar, incidir y conocer, y siete objetivos misionales. Las actividades e hitos que conllevaron a alcanzar cada logro estaban enmarcadas en estos ejes y objetivos que fueron definidos en un trabajo colectivo de planeación estratégica que se llevó a cabo a finales del año 2020.

Adicionalmente, cuando es el caso, se referencian los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se relacionan con los logros alcanzados y que por tanto contribuyen a su cumplimiento o son un insumo para su avance. Esto en el marco del Pacto Global, del cual hace parte el Gremio desde el año 2019.





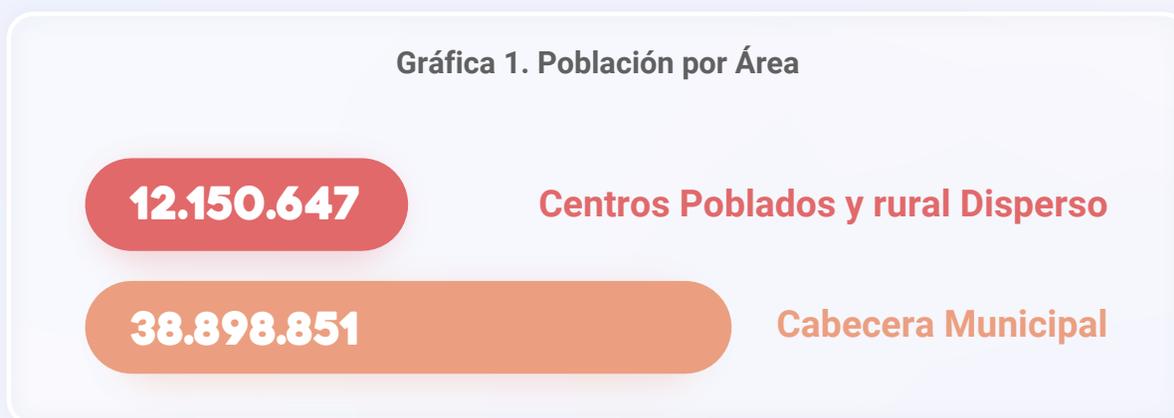
1

CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO



1.1. Contexto demográfico y calidad de vida

Actualmente, los habitantes de Colombia se concentran en las cabeceras municipales y en mayor medida en las zonas urbanas. En el 2021, según las proyecciones poblacionales, 51 millones de personas habitan el territorio nacional, de estos, el 76% se encuentra en las cabeceras municipales, y el 24% en los centros poblados y rurales dispersos.



Fuente: Proyecciones de población – DANE 2021, Cálculos realizados por Asocajas.

En el caso de las Cajas de Compensación Familiar, la distribución de los afiliados es igualmente mayoritaria en las cabeceras municipales, representado por más del 95% de nuestra población, y poco menos del 5% se encuentran en centros poblados y zonas rurales, lo que obedece al efecto de la concentración del mercado laboral formal.

En el 2021 las estructuras demográficas fueron relevantes dado que la pandemia por Covid-19 continuó presente en el país, generando impactos en aspectos sociales, y económicos. No obstante, el inicio del Plan Nacional de Vacunación fue un elemento diferenciador frente a la dinámica de la pandemia en 2020. La priorización para el acceso a las vacunas se basó en la estructura etaria y de comorbilidades de la población, así como en la cobertura al personal vinculado a los servicios de salud y de cuidado.

Pese a lo anterior, en mayo-junio del 2021 se tuvo el pico más agudo de toda la pandemia en términos de contagios y fallecimientos, lo que postergó una apertura más acelerada y extendida de las actividades económicas. En el segundo semestre, de la mano del avance en el Plan de Vacunación, fue posible levantar gradualmente un número importante de restricciones, lo cual contribuyó a acelerar el proceso de recuperación económica.

Por su parte, el Gobierno Nacional mantuvo y consolidó los giros del Programa Ingreso Solidario y otros subsidios que permitieron que la pobreza monetaria en las cabeceras



disminuyera en 4.6pp entre 2020 y 2021. En este sentido, el país pasó de tener una incidencia de pobreza de 42.4% a 37.8% en estas áreas. Al contrario, la situación de pobreza en los centros poblados y rural disperso empeoró, al escalar de 42.9% a 44.6%. En el consolidado nacional, la pobreza monetaria cerró en 39.3%, disminuyendo con respecto al 42.5% registrado en 2020, pero aún distante del 35.7% de 2019.

1.2. Crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB

El crecimiento del Producto Interno Bruto estuvo en un rango de entre 2.6% y 3.2% en los dos años previos a la pandemia. En el 2020, se redujo de manera drástica al llegar a una cifra negativa de -7%. Pero, en 2021 se evidenció una recuperación total de este importante indicador que recoge el estado agregado de la economía nacional, ya que su crecimiento estimado por el DANE fue de 10.6%. Las actividades suspendidas en el 2020, y que se fueron retomando en 2021, influyeron significativamente en tal resultado, entre estas se destacan los sectores de transporte, comercio, servicios de comida y alojamiento. Con esta dinámica, Colombia fue uno de los 3 países con mayor crecimiento del PIB en Suramérica (Ver Gráfica 2).



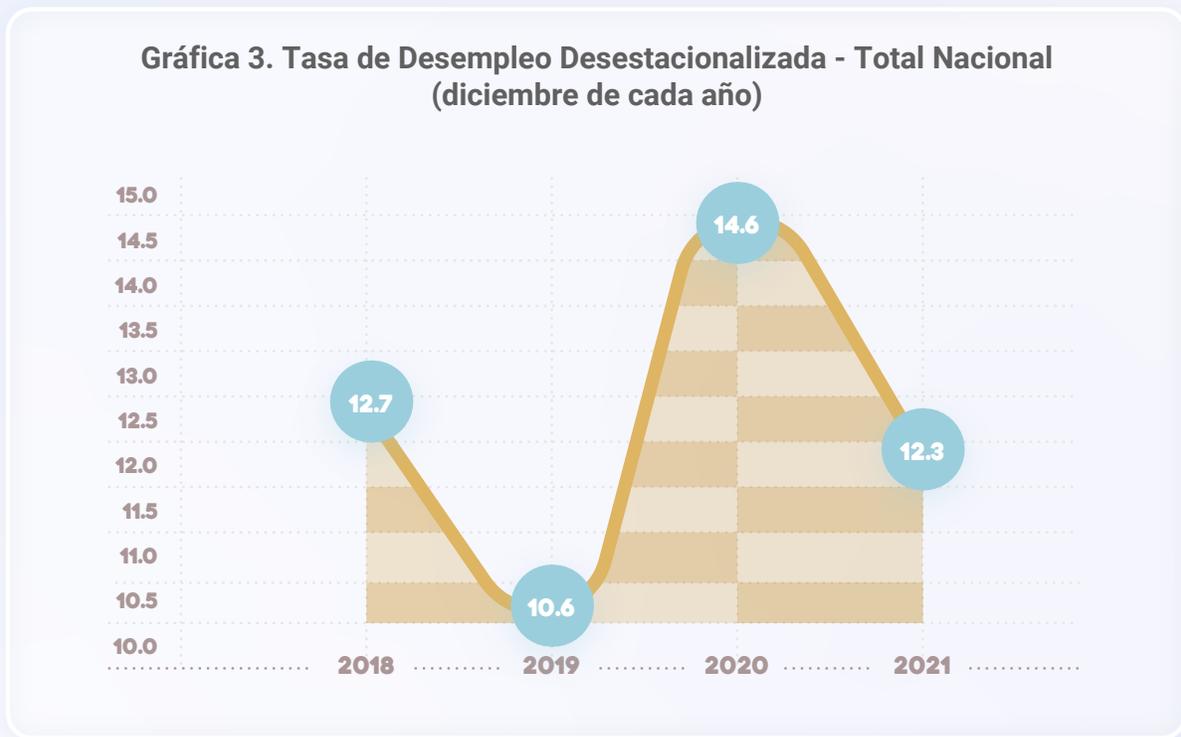
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE 2021, ASOCAJAS.

Por otra parte, las actividades económicas que marcaron un menor crecimiento fueron las Actividades Inmobiliarias, la Agricultura y la Explotación de Minas y Canteras.



1.3. Mercado laboral

En diciembre de 2021 la tasa de desempleo nacional desestacionalizada fue de 12.3%, una reducción ponderable con respecto al 2020, que había cerrado en 14.6%. Si bien la cifra es alta y aún es necesaria la reducción de varios puntos para lograr una tasa de un solo dígito, la recuperación en puestos de trabajo está claramente correlacionada con la recuperación del PIB (ver Gráfica 3).

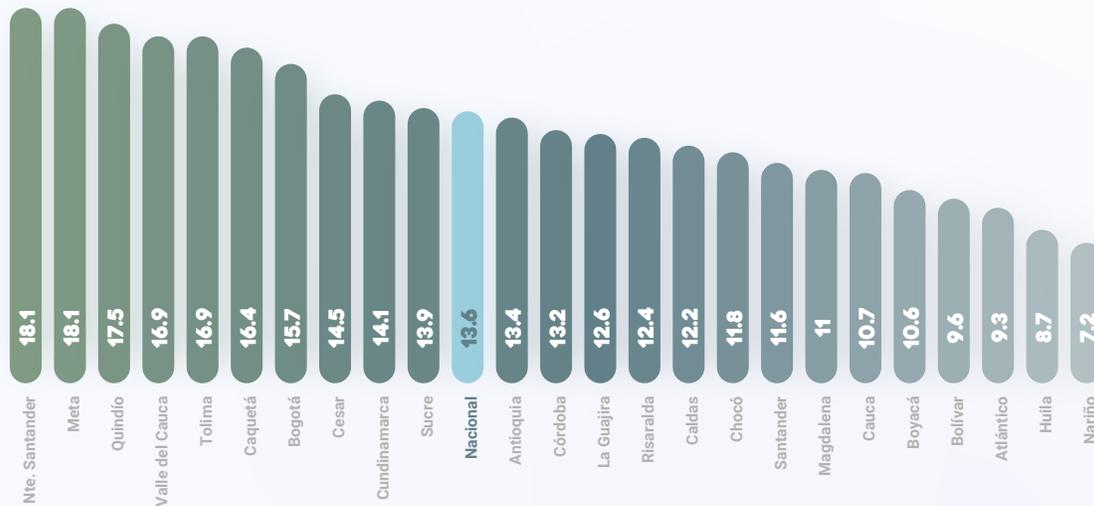


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE 2021, Cálculos realizados por Asocajas.

Los departamentos que exhiben altas tasas de desempleo no solo se encuentran por encima del valor nacional, que se ubicó en promedio en el 2021 en 13.6%, sino que presentan cifras de desempleo muy pronunciadas que superan el 16%. Las regiones con tasas de desempleo exacerbadas son: Caquetá, Tolima, Valle del Cauca, Quindío, Meta y Norte de Santander. En contraposición, Bolívar, Atlántico, Huila y Nariño son los únicos departamentos con una tasa de un dígito, gracias a los bajos niveles de desempleo de sus áreas rurales (ver Gráfica 4).



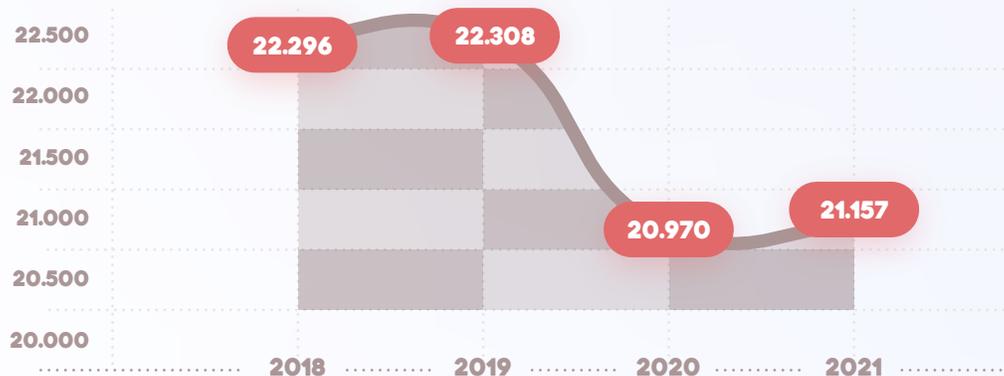
Gráfica 4. Tasa de Desempleo Nacional, 23 departamentos y Bogotá 2021



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, GEIH 2021

Por otra parte, el número de ocupados que venía de estar por encima de los 22 millones y que tuvo una considerable contracción en el 2020, logró una leve recuperación a finales de 2021 al acercarse a 21.2 millones (ver Gráfica 5). El máximo histórico del volumen de personas ocupadas se logró en junio de 2017, con 22.7 millones de personas desempeñando al menos una labor remunerada.

Gráfica 5. Ocupados Total Nacional 2018 a 2021 (diciembres desestacionalizados)

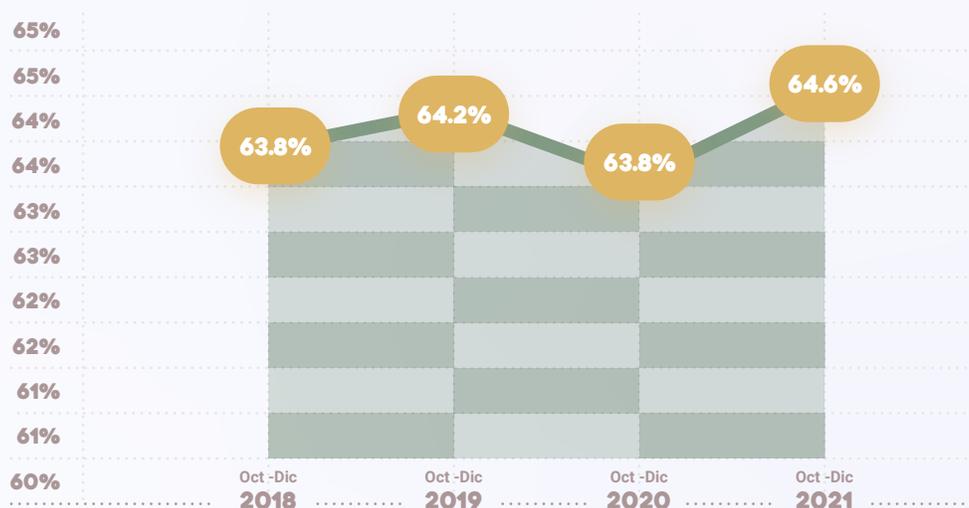


Fuente: DANE GEIH 2021, anexo desestacionalizado. Cálculo Asocajas



En cuanto a la tasa de informalidad nacional, medida por los aportes a seguridad social en pensiones, se registró un pequeño incremento en el 2021 al pasar de 63.8% a 64.6%. Este cambio se explica por la recuperación más acelerada de plazas de trabajo asociadas al cuentapropismo que a las relacionadas con los trabajadores asalariados. Este comportamiento modifica la estructura entre estos segmentos de los ocupados, llevando a una mayor participación relativa de los trabajadores informales (ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Tasa de Informalidad de acuerdo a afiliación a pensiones. Total Nacional 2018 a 2021.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE 2021. Cálculos Asocajas

1.4. IPC y Salario mínimo

La inflación se vio afectada por diferentes fenómenos que ocurrieron en el periodo, uno de ellos fueron los bloqueos y cierres constantes de vías en un prolongado periodo del primer semestre de 2021, lo que impidió el ingreso de alimentos en algunas ciudades del país. Otro factor que influyó sobre el incremento atípico de precios en los alimentos fue el aumento internacional en los precios de insumos para la agricultura, que impiden aumentar inventario, lo que se traduce en una baja producción (Ver Tabla 1).

Por otra parte, el salario mínimo se ajustó por encima de la inflación observada, como en años anteriores, y su incremento fue acordado en la Mesa de Concertación Salarial con una variación del 10.07% con respecto al anterior año.



Tabla 1. Variación del IPC anual y Salario Mínimo

AÑO	VARIACIÓN IPC	VARIACIÓN SALARIO MÍNIMO
2016	3,8%	7,0%
2017	4,1%	5,9%
2018	3,2%	6,0%
2019	3,8%	6,0%
2020	1,6%	3,5%
2021	5,6%	10,07%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y Ministerio de Trabajo



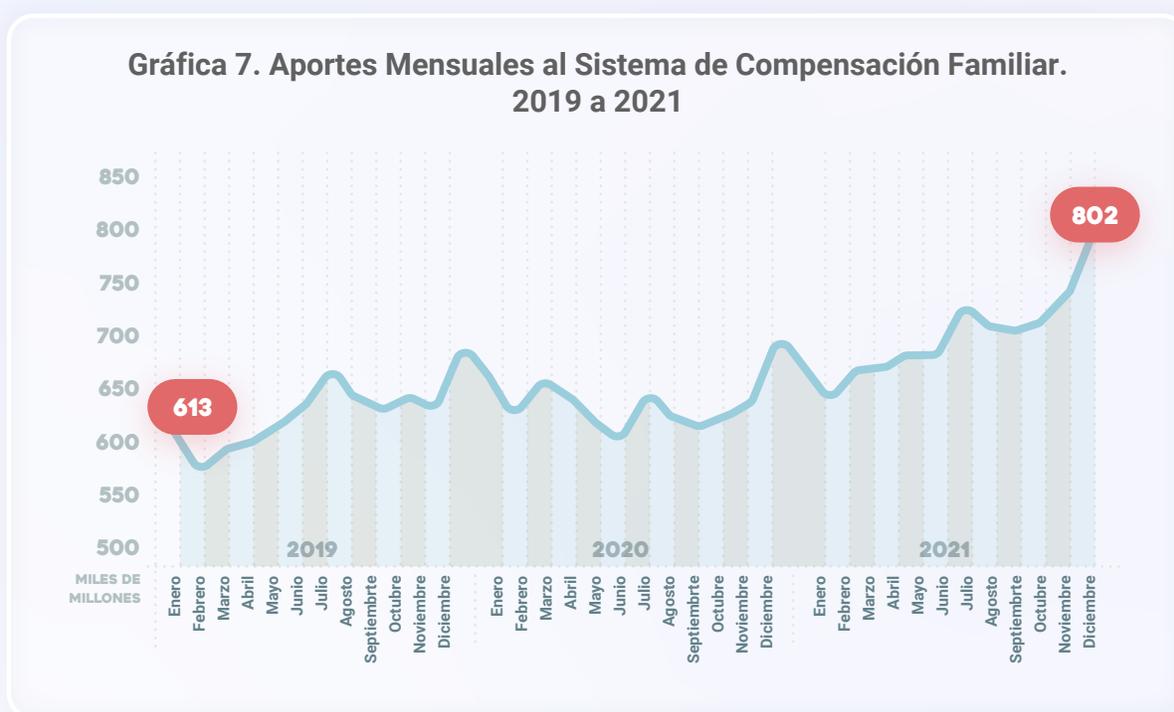


2 CONTEXTO DEL SISTEMA



2.1. Aportes

En el año consolidado, los empleadores destinaron \$8.4 billones al Sistema de Compensación Familiar en beneficio de sus trabajadores. Los picos de aportes generalmente se producen en julio y diciembre, que corresponden con las estacionalidades propias del aporte, ya que, de acuerdo con la normatividad vigente, la prima a la que tienen derecho los trabajadores debe ser cancelada a mitad y al final de cada vigencia, haciendo que las nóminas pagadas por las unidades económicas, sobre las que se calcula el aporte al Sistema, muestren un mayor valor.



Fuente: Asocajas, con base a información de la Supersubsidio; datos con corte a diciembre 2021



En cuanto a la dinámica de este indicador, los aportes aumentaron en cerca de \$800 mil millones entre 2020 y 2021 en pesos corrientes. Una parte de este incremento se explica por el ajuste del salario mínimo y otra parte por la expansión de las afiliaciones a las Cajas de Compensación Familiar, sin desconocer las mejoras en los procesos de fiscalización. Como se observa en la Gráfica 8, en precios constantes de 2021, los aportes se recuperaron durante el año pasado en \$600 mil millones, después de la caída que se observa en el año 2020 con respecto a los aportes de 2019.



Fuente: Asocajas, con base a información de la Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.



2.2. Distribución Fondos de Ley

A continuación, se muestra la distribución de la apropiación, por Fondos y destinaciones de Ley, de las contribuciones de nómina de las empresas al Sistema de Compensación Familiar, que, como se mencionó anteriormente, sumaron un valor de \$8.4 billones para 2021. Los valores descritos en la gráfica corresponden a un promedio de apropiación por fondo, ya que el porcentaje en algunos casos es variable y depende del cociente establecido para cada Caja anualmente. Se observa que el porcentaje destinado a la asignación familiar (Cuota Monetaria + obras y programas sociales) es apenas del 54% del total de los recursos, la mayor parte del resto de recursos se destina al financiamiento de políticas y programas establecidos del Gobierno Nacional.



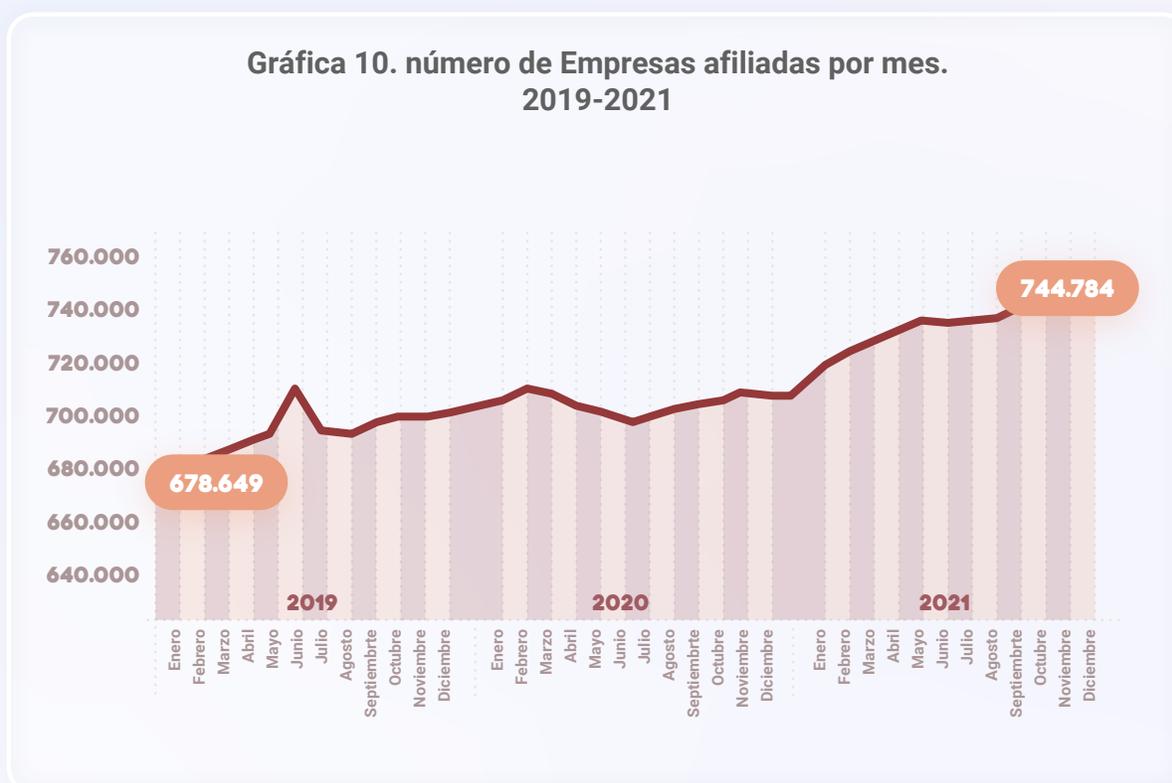
Fuente: Asocajas, con base a información de la Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021. *La distribución aquí presentada corresponde a una apropiación teórica de acuerdo a la normatividad vigente y a los aportes brutos al Sistema. Estos valores pueden presentar diferencias cuando la aproximación se hace a partir de la ejecución de los recursos

La Cuota Monetaria alcanzó los \$2.4 billones. Esta asignación familiar llega en particular a los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del núcleo familiar de los trabajadores afiliados y quienes representan el 85% del total de beneficiarios. Por su parte, los adultos mayores, el segundo grupo etario más importante, tienen una participación del 13% dentro de los beneficiarios de la asignación.



2.3. Empresas afiliadas

Otro de los síntomas de la recuperación económica del país y del Sistema, tiene que ver con el número de empresas que aportan al mismo. La Gráfica 10 señala cómo a partir de febrero de 2021 un apreciable número de empresas ingresaron al Sistema de manera continua y creciente. Al cierre del año, se contabilizaron más de 744 mil empresas en la formalidad asociada a la Compensación Familiar.

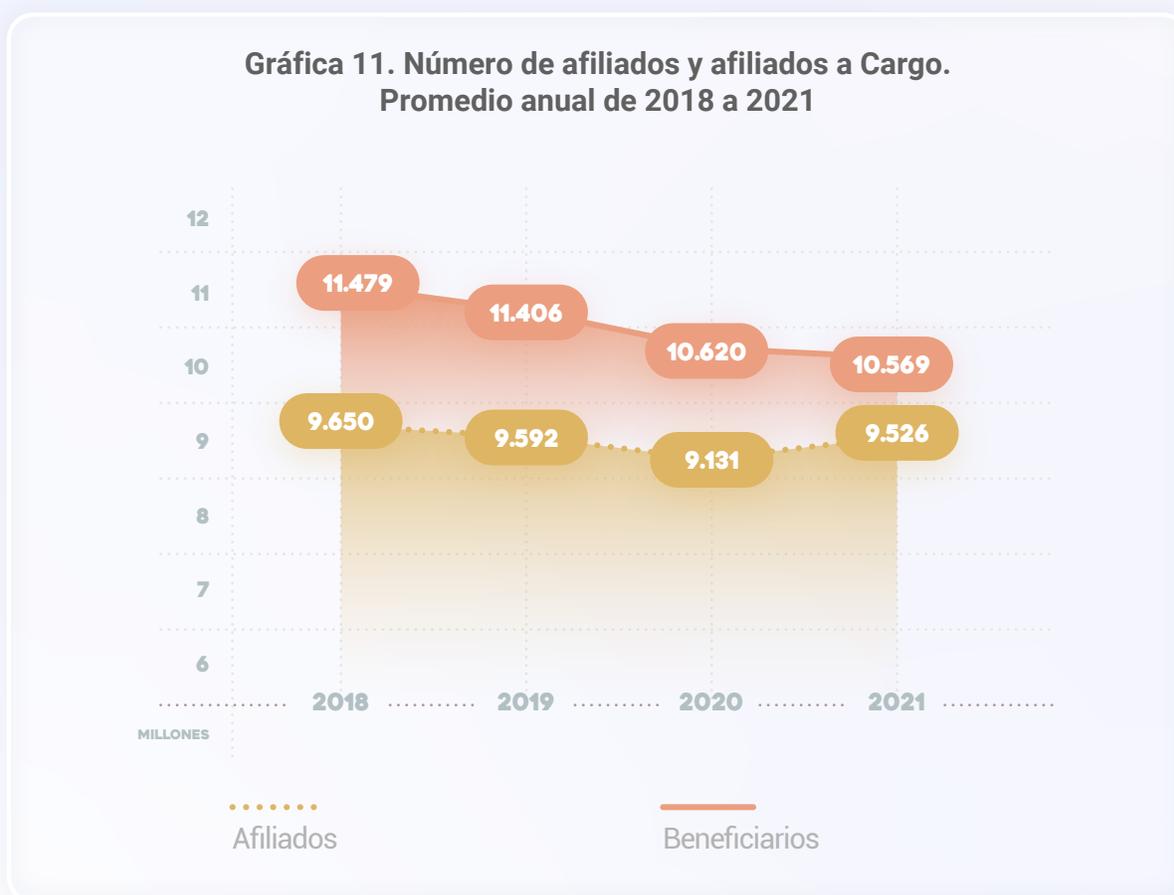


Fuente: Asocajas, con base a información de la Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.



2.4. Afiliados y personas a cargo

Los datos de afiliados reflejaron una recuperación en 2021 cerrando con 9.5 millones en promedio, cerca de 400 mil afiliados más con respecto al año 2020. Esta cifra estuvo muy cerca a la registrada en 2019, no obstante, el mercado laboral no se recuperó de tal forma que pudiera llegar a niveles pre pandemia. En cuanto a los beneficiarios de las Cajas, la relación afiliados-beneficiarios se mantiene, es decir que por cada afiliado hay 1.1 beneficiarios.



Fuente: Asocajas, con base en información de la Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.

La serie fue construida con el promedio mensual de cada año para tratar de eliminar las estacionalidades de afiliaciones que se generan en meses como enero y junio. Cabe precisar que, si bien en promedio los afiliados estuvieron por debajo de 2019, hubo picos como el registrado el mes de noviembre, donde llegaron a ser casi 10 millones de afiliados.



2.5. Coberturas y recursos de los Fondos de Ley y demás servicios

2.5.1. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Las Cajas realizaron giros al ADRES por un valor de \$707 mil millones en el 2021. En términos del aseguramiento se reportaron 9.8 millones de personas en el Régimen Contributivo y 8.7 millones en el Subsidiado. Dichos valores corresponden a población cubierta por EPS de ambos regímenes y programas de salud donde las Cajas tienen participación.

En cuanto a infraestructura, se debe resaltar que el conjunto de Cajas dispone de 211 Centros Médicos en 19 departamentos del país. Con relación a la prestación de servicios durante el Covid-19, en diciembre de 2021, se habían contabilizado un total de 1.9 millones de atenciones a personas en la modalidad de visitas domiciliarias y 3.7 millones de orientaciones medicas vía telefónica.

2.5.2. Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC

Durante el 2021 la ejecución del FOSFEC fue por un monto de \$824 mil millones. La mayor cantidad de recursos se dirigió a financiar el componente de prestaciones económicas (\$514 mil millones) teniendo en cuenta la presión por atender a los trabajadores formales que quedaron cesantes como consecuencia de la crisis económica. Las prestaciones económicas demandan una mayor inversión per-capita y en ese sentido se obtienen menores coberturas que las observadas en los otros componentes de atención directa como la capacitación y gestión y colocación.

Tabla 2. Ejecución y cobertura del FOSFEC por componente

COMPONENTES DEL FOSFEC	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN
Administración	NA	\$ 30.603.000.000
Prestaciones	194.352	\$ 514.357.944.870
Capacitación	328.285	\$ 134.668.000.000
Gestión y colocación	326.585	\$ 139.461.000.000
Sistema de información	NA	\$ 5.549.400.000
Total		\$ 824.639.344.870

Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.



2.5.3. Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS

El FOVIS ejecutó recursos por \$785 mil millones a través del pago de 47 mil subsidios a hogares para proveer soluciones de vivienda en las diferentes regiones del territorio nacional.

Tabla 3. Ejecución de los recursos del FOVIS de acuerdo a la Modalidad de Intervención

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Asignado	Cantidad Subsidios	69.485
	Valor Subsidios	\$1.587.748.146.753
Renuncias	Cantidad Subsidios	6.589
	Valor Subsidios	\$141.462.176.076
Vencimientos	Cantidad Subsidios	6.747
	Valor Subsidios	\$125.379.510.540
Reintegros	Cantidad Subsidios	192
	Valor Subsidios	\$2.896.036.072
Asignados Indexados	Cantidad Subsidios	12.483
	Valor Subsidios	\$20.744.480.980
Pagado	Cantidad Subsidios	47.135
	Valor Subsidios	\$784.569.045.004

Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.

2.5.4. Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ

El Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria financia parte de la política de la Atención Integral de la Niñez y de Jornadas Escolares Complementarias. La Tabla 4 y la Tabla 5 presentan las coberturas y los recursos invertidos de acuerdo con las modalidades de atención y permiten evidenciar la notable contribución que hace el Sistema de Compensación a estas políticas sociales dirigidas a población pobre y vulnerable que no alcanzan a ser cubiertas por la limitación de los presupuestos públicos nacionales y locales.



Tabla 4. Atención Integral a la Niñez. Beneficiarios y ejecución en la Vigencia 2021 (Cifras en millones de pesos)

MODALIDAD	COBERTURA	RECURSOS APROPIADOS	RECURSOS EJECUTADOS
Institucional - Centro Desarrollo Infantil	15.882	\$23.121	\$13.936
Institucional - Hogares Infantiles	4.058	\$5.311	\$3.989
Institucional - Jardines Sociales	21.581	\$107.764	\$67.143
Institucional - Preescolares	74.371	\$69.318	\$43.632
Institucional - HCB Empresariales	62	\$45	\$35
Familiar - Desarrollo Infantil en medio familiar	9.986	\$13.914	\$10.597
Familiar - Familia, mujer e infancia - FAMI	2.398	\$358	\$155
Comunitaria - HCB Familiares	8.024	\$3.102	\$2.449
Comunitaria - HCB Agrupado	2.255	\$2.572	\$2.148
Comunitaria - HCB Integrales	12.289	\$7.801	\$6.116
Propia - Propia (implementación de la Caja de Compensación con los lineamientos del ICBF)	96.138	\$51.664	\$40.222
Propia - Comunidades étnicas	65	\$64	\$65
Propia - Comunidades rurales	264	\$281	\$272
Total	247.373	\$285.315	\$190.466

Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.

Tabla 5. Jornada Escolar Complementaria por modalidad de atención. Beneficiarios, apropiación. Vigencia 2021 (Cifras en millones de pesos)

MODALIDAD JEC	COBERTURA	RECURSOS APROPIADOS	RECURSOS EJECUTADOS
Ambiental	24.314	\$ 12.002	\$ 7.834
Ciencia y Tecnología	28.288	\$ 19.220	\$ 16.159
Bilingüismo	21.260	\$ 116.061	\$ 10.589
Plan de lectura	37.235	\$ 26.097	\$ 17.903
Escuelas deportivas y/ actividad física	62.204	\$ 28.978	\$ 21.114
Formación artística y cultural	98.408	\$ 52.815	\$ 37.182
Fortalecimiento áreas fundamentales	22.940	\$ 8.239	\$ 6.196
Total	294.649	\$ 116.975	\$ 163.412

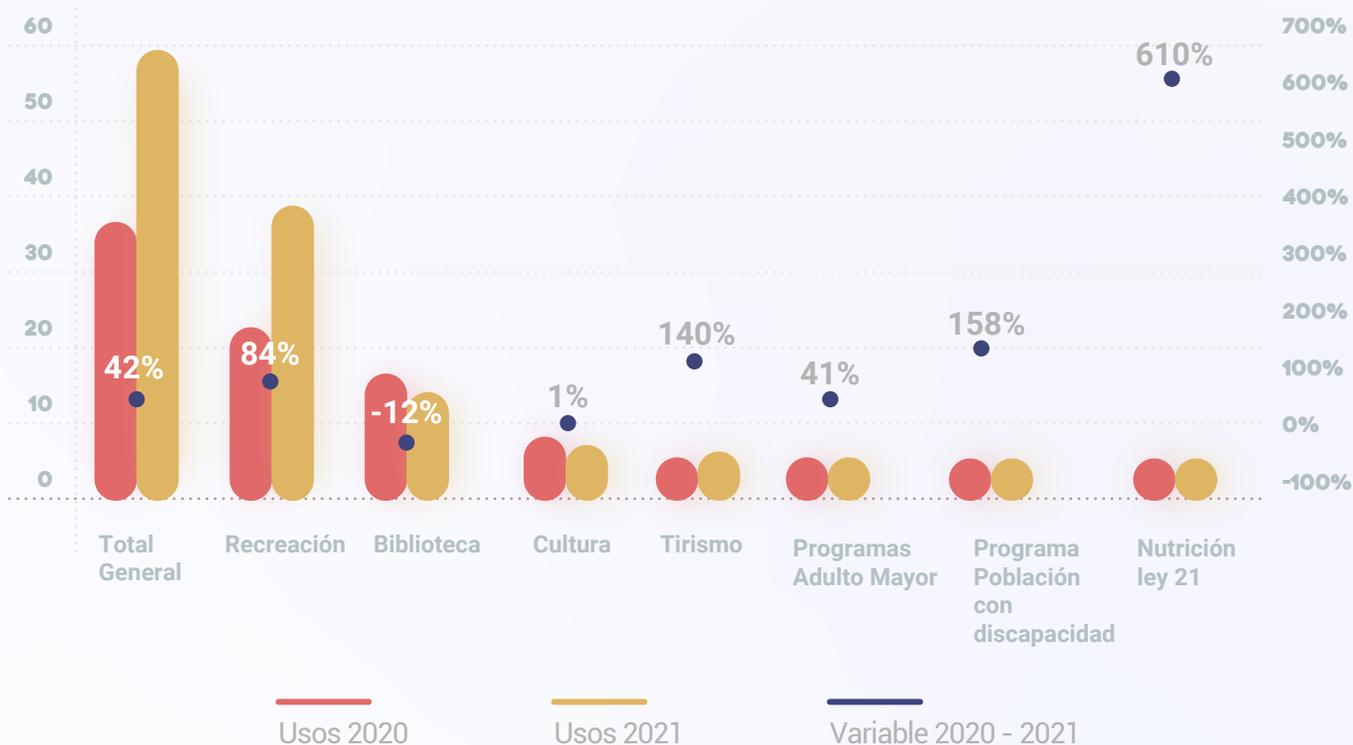
Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.



2.5.5. Servicios sociales

Una de las consecuencias de mayor impacto generada por la suspensión de servicios, cierres de instalaciones y cuarentenas estrictas, fue que se impidió la prestación de servicios estratégicos para las Cajas de manera presencial. En el caso del servicio de recreación, el impacto negativo fue una reducción de 52.8% en las pasadías, cursos libres y en los servicios asociados a esta categoría. Durante 2021 se recuperó el terreno perdido en esta área, logrando un crecimiento del 84% en el número de usos respecto al año anterior. Igualmente, los servicios de turismo, de nutrición y los programas focalizados a la población con discapacidad registraron sobresalientes crecimientos, tal como se observa en la Gráfica 12.

Gráfica 12. Número de usos por servicio social. 2020 y 2021



Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.

La prestación del servicio de Educación para el trabajo tuvo una sólida recuperación al crecer por encima del 10% y atendiendo un promedio mensual de 145 mil personas que buscaban fortalecer habilidades y competencias de cara a su participación en el mercado laboral.



Tabla 6. Personas Atendidas en Educación según Modalidad

MODALIDAD	AÑO	
	2020	2021
EDUCACIÓN FORMAL	NÚMERO DE PERSONAS	
	75.400	75.582
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	NÚMERO DE PERSONAS PROMEDIO MENSUAL	
	130.576	145.843

Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.

2.5.6. Subsidios en especie

Los subsidios en especie constituyen un complemento a la cuota o subsidio monetario que entrega el Sistema de Compensación Familiar a los trabajadores afiliados de menores salarios. Aunque no tienen tanta visibilidad como la cuota, los recursos invertidos y la población que se beneficia de estos no es nada despreciable. En total, las Cajas destinaron \$221 mil millones en 2021 para proveer más de 6.6 millones de subsidios, los que incluyen una amplia gama de bienes y que son listados en la tabla 7. Los más destacables, de acuerdo al volumen entregado, son los relacionados con alimentos como la leche, alimentos enriquecidos y medicamentos asociados con el nacimiento de hijos del afiliado. En segundo lugar, se encuentran los textos y útiles escolares, que también se enfoca a niños niñas y adolescentes que se encuentran escolarizados.

Tabla 7. Subsidios en especie entregados por el Sistema de Compensación Familiar. Número y valor según tipo de subsidio

SUBSIDIO EN ESPECIE	SUBSIDIOS	VR ANUAL
Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados.	837.846	\$47.070.126.806
Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo.	145.420	\$38.944.029.991
Medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social.	582.888	\$15.862.283.014
Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado.	3.227.549	\$71.217.379.188



SUBSIDIO EN ESPECIE	SUBSIDIOS	VR ANUAL
Aparatos ortopédicos, prótesis y demás implementos de rehabilitación, no suministrados por otra entidad de seguridad o prevención social.	64.596	\$5.564.130.145
Suministro de servicios y elementos funerarios, de inhumación o de cremación, en caso de muerte del afiliado y de las personas a su cargo.	578.052	\$4.921.583.282
Materiales de instrucción, capacitación y orientación para los adolescentes hijos de los afiliados y los demás miembros de su familia.	463	\$48.227.799
Productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos.	238.892	\$7.992.407.229
Cursos, folletos, exámenes clínicos y de laboratorio, elementos de educación y preparación para el matrimonio de los afiliados y de las personas a cargo.	9.100	\$296.260.035
Boletos de viaje, excursiones, créditos y demás aspectos relacionados con el establecimiento de la familia del afiliado o de las personas a cargo.	422.527	\$25.335.001.040
Elementos de recreación y posibilidad de utilización de servicios sociales para el trabajador y su familia en el trabajo, en caso de incapacidad, vacaciones o en situaciones de retiro.	165.578	\$2.048.553.392
Subsidios entregados por NO POS	362.632	\$1.681.153.001
Total	6.635.543	\$ 220.981.134.922

Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.

2.5.7. Crédito social

Las Cajas también mostraron una recuperación tanto en el número como en el valor total de créditos que se entregaron en el 2021; la variación positiva frente a 2020 fue de 18% para el número y de 61% para el monto total de los créditos. Lo que significa que los afiliados solicitaron créditos por mayor valor que en el año anterior.



**Tabla 8. Número y valor de los créditos sociales según modalidad.
2019 y 2020**

MODALIDAD CRÉDITO SOCIAL	Año				2020 - 2021	
	2020		2021		Variación porcentual en el Monto de los Créditos	Variación porcentual en el Número de Créditos
	Valor Total Créditos	Cantidad Créditos	Valor Total Créditos	Cantidad Créditos		
Libre inversión	\$ 602.744.110.536	208.910	\$ 967.322.073.538	256.047	60%	23%
Consumo	\$ 201.157.478.551	252.623	\$ 278.428.488.389	304.054	38%	20%
Créditos Educativos	\$ 9.544.195.152	6.197	\$ 14.996.292.397	9.959	57%	61%
Créditos de Salud	\$ 954.963.107	487	\$ 1.491.139.874	729	56%	50%
Créditos de vivienda	\$ 66.334.368.448	1.797	\$ 87.424.232.028	2.188	32%	22%
Fomento, Emprendimiento Empresarial	\$ 358.382.062	87	\$ 679.013.000	154	89%	77%
Otros	\$ 58.684.783.377	8.638	\$ 172.933.383.233	11.364	195%	32%
Crédito de mercadeo	\$ 23.131.416.915	118.831	\$ 26.357.255.131	118.842	14%	0%
Recreación y turismo	\$ 727.404.541	538	\$ 1.321.536.056	774	82%	44%
Total	\$ 963.637.102.689	598.108	\$ 1.550.953.413.646	704.111	61%	18%

Fuente: Supersubsidio, datos con corte a diciembre 2021.

En términos porcentuales los créditos con destinación al fomento, emprendimiento empresarial incrementaron en 89% los montos y en 77% el número. Esto se puede interpretar como un aumento en la confianza y expectativa económica del país, lo mismo sucede con la recreación y turismo, donde la recuperación en el sector permitió que los afiliados a las Cajas tomaran créditos para ese propósito.





3

PRINCIPALES LOGROS DE ASOCAJAS EN EL AÑO 2021

En la presente sección se presentan los logros asociados a la gestión del Gremio en la vigencia 2021. La organización del contenido responde a la estructura del Plan Estratégico Institucional vigente, el cual se compone de cuatro grandes ejes: apropiar, integrar, incidir y conocer, y siete objetivos misionales. Las actividades e hitos que conllevaron a alcanzar cada logro estuvieron enmarcadas en estos ejes y objetivos definidos en el año 2020 por el equipo de trabajo de Asocajas, socializados y aprobados en Junta Directiva.



3.1. APROPIAR: Fortalecer el vínculo de los trabajadores y sus familias, los empresarios y el Gobierno con este modelo de bienestar social

3.1.1. Objetivo 1: Implementar un centro de pensamiento en Asocajas

La elaboración de estudios y documentos de análisis e investigación permite a la Asociación proponer mejoras y cambios al Sistema de Compensación Familiar sobre la base de argumentaciones técnicas. Así mismo, es fundamental contar con un repositorio propio del Gremio para abordar las diferentes propuestas de modificaciones externas e internas que supongan riesgos para la sostenibilidad del Sistema. De acuerdo con esto, en la presente sección se destacan los avances y proyectos de investigación realizados a lo largo del año 2021.



Evaluación de la cuota monetaria

En noviembre de 2020 inició el proceso de ejecución de la Evaluación de la Cuota Monetaria con cuatro fases de ejecución desarrolladas en el año 2021. El proyecto comenzó con el diseño muestral en el cual se determinan las Cajas y número de beneficiarios de la Cuota Monetaria que serían encuestados. La contratación de una firma externa fue indispensable para la logística de la recolección de información, lo cual permitió tener datos sólidos en beneficio del análisis.

Finalmente, se generó información acerca de las características del hogar, los efectos directos e indirectos de la cuota en la educación, finanzas del hogar y uso del tiempo de los beneficiarios. Los insumos fueron consolidados en un documento que también incluye una serie de conclusiones y recomendaciones acerca de cómo mejorar la asignación de este beneficio.

En este sentido, cabe destacar que gran parte del estudio fue realizado por funcionarios de Asocajas, dejando un conjunto de capacidades instaladas para abordar futuros proyectos de características similares. Esto permite ir consolidando un Centro de Pensamiento propio que genere conocimiento relacionado con el Sistema de Compensación Familiar y con otros componentes de la Protección Social.

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo – Meta 1b.
ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países – Meta 2.



Analítica

El proceso de analítica tuvo como una de sus metas establecer 20 convenios de acceso a información entre las Cajas de Compensación y Asocajas. Al cierre de 2021 se logró la firma de 18 convenios que representan más del 85% de la información de las agremiadas. Así mismo, se crearon los canales para el envío de información de las entidades que han firmado el convenio, con el cumplimiento a los protocolos de seguridad de la información y con base en los compromisos adquiridos con cada Caja.

Además, se agregaron nuevos tableros de control hospedados en el sitio web del Gremio para consulta pública, que permiten generar información tanto a las Cajas como a las personas e instituciones que se interesen en el Sistema de Compensación Familiar. Para la construcción de los tableros, se utilizó como fuente el Sistema de Información de la Superintendencia del Subsidio Familiar, ya que es la entidad encargada de centralizar, consolidar y gestionar la información de las diferentes líneas de acción de las Cajas de Compensación.

La apuesta es obtener información más detallada del Sistema en términos de poblaciones atendidas, sus características, el uso de los servicios, impactos del Sistema, dinámicas demográficas y de preferencias, entre otros. Con estos insumos se pretende llevar a cabo estudios de mayor relevancia para los debates de política pública en defensa y fortalecimiento del Sistema y aportar en la construcción de indicadores internos que mejoren la focalización y la eficiencia del mismo.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Meta 10.

Estudio de caso: servicios prestados por las Cajas de Compensación Familiar en Colombia

En alianza con la Comisión Económica para América Latina- Cepal, se desarrolló el estudio “Servicios Prestados por las Cajas de Compensación Familiar en Colombia: Estudio de caso de buenas prácticas en dos territorios desde una perspectiva de igualdad”. Este trabajo contó con la participación de 4 Cajas de los departamentos de Antioquia y Atlántico (Comfama, Comfenalco Antioquia, Combarranquilla y Comfamiliar Atlántico). A partir de la información recolectada en 16 grupos focales y la aplicación de más de 90 cuestionarios a afiliados, representantes de empresas y funcionarios de las Cajas, fue posible aproximarse a las percepciones que tiene estos grupos poblacionales sobre la pertinencia y calidad de los servicios ofrecidos por las Cajas en los territorios mencionados. Igualmente se abordó la relevancia de estos servicios en el fomento a una mayor igualdad socio-económica.

ODS 1: Fin de la Pobreza. Meta 3.



Benchmarking esquemas de mercado laboral latinoamérica

Con el objetivo de diseñar programas de empleo más apropiados, se realizó durante 2021 un inventario de políticas activas y pasivas de mercado laboral en diferentes países de América Latina y de la OECD, identificando las temáticas principales, grupos poblacionales a los que está dirigido, diseño y estructura, y principales resultados. Este inventario sirve como punto de referencia en la construcción de esquemas de intercambio de conocimiento para diseñar junto con las Cajas de Compensación mejoras en los programas y estrategias en materia de empleo.

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico. Meta 3.



Subsidio Familiar de Vivienda y mercado de la Vivienda de Interés Social

En el marco de la Alianza de Economía Formal, junto con la Universidad del Rosario y Camacol, se dio inicio al proyecto de investigación titulado provisionalmente como: “Efectos del Subsidio Familiar de Vivienda de las CCF en el Mercado de la Construcción de Interés social en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali”. Por medio de este proyecto se busca cuantificar la importancia del subsidio que entregan las Cajas en la demanda por vivienda y su relación con el desarrollo de proyectos constructivos. Si bien este proyecto está planeado para finalizar en el 2022, durante 2021 se avanzó en su estructuración, revisión bibliográfica y recolección de la información cualitativa.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles – Meta 1.

Documento propuesta estudio sobre mercado laboral y aporte del Sistema al PIB regional

El Gremio desarrolló un documento que contiene términos de referencia para conocer el aporte de las Cajas al PIB de su departamento en los sectores de cultura y turismo, adoptando la metodología que utiliza del Departamento Nacional de Estadística, DANE, en las Cuentas Nacionales del país.

Este insumo permitirá configurar un estudio que se aproxime por primera vez al aporte de las actividades de las Cajas de Compensación Familiar en las economías regionales y locales en términos de empleo y valor agregado.

ODS12: Producción y Consumo Responsables. Meta 12.B.



3.1.2. Objetivo 2: Ser referente de conocimiento del modelo de protección basado en la prestación social

Boletines de divulgación

Como instrumentos para alcanzar el objetivo planteado, el Gremio dispuso la publicación de una serie de boletines informativos que divulgaran de manera sencilla el alcance de los servicios de las Cajas de Compensación en diferentes sectores. En esta vía, se publicó un boletín de vivienda, tres boletines de salud y tres de empleo.

El boletín de vivienda presentó un análisis del sector que profundizó en temas relacionados con el subsidio a la vivienda usada como una solución pertinente al déficit habitacional en los territorios donde no hay suelo disponible.

Por su parte, los boletines de salud resaltaron los avances en la atención en salud durante la Pandemia por Covid-19 y adicionalmente visibilizaron y contextualizaron la gestión clínica y económica realizada por las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, EAPB, e Instituciones Prestadoras de Salud, IPS, de las Cajas de Compensación Familiar durante ese periodo.

Finalmente, los boletines de empleo dieron cuenta de la dinámica general del mercado laboral nacional, la evolución de las afiliaciones, aportes y empresas vinculadas al Sistema; así como el desempeño de las Cajas en la gestión y entrega del auxilio de desempleo. Adicionalmente, se consolidaron las modificaciones normativas que tuvieran relación con el Sistema de Compensación Familiar.

En la medida que cada boletín contó con un comunicado de prensa, el contenido fue tomado como referencia por los medios de comunicación, quienes publicaron información frente al trabajo que llevan a cabo las Cajas de Compensación Familiar en diversos frentes, lo que permitió que la visibilización llegara a públicos más amplios que a los netamente especializados.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Meta 3.
ODS 11: Ciudades Y Comunidades Sostenibles. Meta 1.



3.1.3. Objetivo 3: Evidenciar la pertinencia y relevancia del Sistema de Compensación Familiar en una nueva realidad

En línea con la divulgación de los boletines sectoriales, el área de comunicaciones llevó a cabo una serie de acciones que potencializaron la presencia positiva del Sistema en medios masivos de difusión y en redes sociales. Es así como en 2021 se logró la intervención de contenidos sobre el sector en medios a través de 464 publicaciones. Y, por otra parte, con el propósito de entregar una actualización de las actividades desarrolladas por el Gremio, así como información de interés sobre el Sistema, se creó el podcast Asocajas al día, un canal de comunicaciones semanal con los directores de las Cajas de Compensación que registró 36 entregas durante 2021.

Entre las acciones sobresalientes se destacan:

Revista Caja de Resonancia

Fueron publicadas cuatro ediciones de la revista Caja de Resonancia, un punto de encuentro con los principales actores del país para conocer y contrastar opiniones sobre temas de actualidad. La revista tiene difusión a través de: Issuu, blog en la página web, conversatorios Caja de Resonancia, redes sociales, news con información destacada por cada edición. Además, por el retorno a la presencialidad y buscando estar cerca de los lectores, se publicaron en papel las ediciones 38 y 39.

De manera complementaria, se realizaron más de 20 publicaciones de contenido por edición en plataformas digitales que alcanzaron a más de 22.500 personas y provocaron más de 500 reacciones.



Conversatorios Caja de Resonancia

Se realizaron tres conversatorios Caja de Resonancia: “Vacunación, evolución y reactivación”, “El valor de la productividad”, y “¿Democracia?”, en donde se reunieron a expertos y representantes de las Cajas en una plataforma propia de transmisión para exponer sus puntos de vista acerca de las temáticas abordadas. El número de conexiones de los tres eventos fue de 680 personas, con registros de 214 entidades y empresas. En cuanto a reproducciones, ya se han superado las 64 mil.

Campaña: “Sin y con compensación” en plataformas digitales

Con humor, se relató en 30 segundos qué pasaría en la vida de las personas si tuvieran o no una Caja de Compensación Familiar. Las piezas captaron la atención de la audiencia, quienes conocieron los beneficios de estar afiliados al Sistema de Compensación Familiar. En este contexto se registraron 252.952 reproducciones de video y alcanzaron a 773.331 personas.



Apoyo al fortalecimiento de las capacidades de comunicación de las cajas afiliadas

Con el propósito de incrementar las capacidades de las áreas de comunicación de las Cajas se realizó la décima primera versión del Seminario de comunicaciones “Enfrentando un escenario nunca antes visto” en dos jornadas virtuales: La conferencia de la primera jornada estuvo a cargo de Sara Betancur, especialista en marketing digital, y se denominó “El marketing de la empatía”. La segunda sesión consistió en una conferencia-taller dirigida por Luis Alfonso Tejada, consultor en comunicaciones, publicidad y mercadeo. El seminario contó con la participación de 132 representantes de las Cajas de Compensación.

En la misma línea, se realizaron asesorías personalizadas a cuatro Cajas, en alianza con nuestra agencia de comunicaciones Libreta Personal, orientadas a transferir conocimiento para manejo de crisis, redes sociales y resolver dudas frente a diferentes procesos de comunicación. Las entidades involucradas las asesorías fueron Comfamiliar Risaralda, Comfaguajira, Confa y Cajasan.



Actividades y acercamiento con periodistas

Se desarrolló el Quinto Taller de Periodistas “Comunicar para el cambio”, un espacio de relacionamiento para el Gremio y actualización del quehacer periodístico para los asistentes, que se realizó de forma virtual y contó con la participación de la periodista internacional Mariana Palau, 196 periodistas de los principales medios de comunicación del país y representantes de las Cajas de Compensación Familiar.

Igualmente, fue organizada la tercera edición del Premio al Periodismo Social Asocajas, en donde se exaltan aquellos trabajos que sobresalen por su enfoque, estructura, contenido, sentido social y, sobre todo, por su impacto en la comunidad. Bajo este marco, se recibieron 43 postulaciones de medios como: W Radio, El Colombiano, El Espectador, La Patria, El País, Revista Semana, La Crónica del Quindío, Forbes Colombia, El Pilón y Noticias RCN, entre otros. Se otorgaron reconocimientos a las categorías de Radio, Televisión, Impreso y Lenguajes Digitales

Contenidos en plataformas digitales

Las plataformas digitales también sirvieron para que los mensajes impulsados por el Gremio llegaran a audiencias amplias de forma novedosa. En este aspecto, a partir de la ejecución de estrategias digitales dirigidas a tener formatos de contenido actuales y creativos, se logró un crecimiento del 82,7% en las redes sociales. Lo anterior también se sustentó en la segmentación de audiencias, la renovación de línea gráfica, nuevos formatos de contenido, publicación de cifras e historias reales, y conversaciones con las Cajas afiliadas.

Con estas apuestas hubo un mayor número de interacciones en redes sociales, evidenciadas por el aumento de seguidores en Twitter, Instagram y LinkedIn.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Meta 10.



3.2. INTEGRAR: Construir inteligencia colectiva en todas las relaciones que se establezcan

3.2.1. Objetivo 4: Fortalecer las redes colaborativas como un esquema de inteligencia colectiva

Festival Educativo 2021

Con la intención de visibilizar el rol del Sistema de Compensación Familiar en el mejoramiento de la calidad, pertinencia y permanencia en la educación, el Gremio generó espacios de inteligencia colectiva a través del I Festival de Educación 2021 “Aprender, Enseñar y Hacer en tiempos de Cambio” en alianza con Fundación Santillana. El evento se realizó durante tres jornadas, en las cuales se conectaron de forma virtual 5000 personas aproximadamente. Cada día se desarrolló un eje temático, así: Estudiantes como agentes de cambio (6 de mayo); Los nuevos ambientes de aprendizaje (13 de mayo) y Retos, oportunidades y experiencias educativas (20 de mayo). Estos espacios fueron liderados por aproximadamente 70 expertos educativos nacionales e internacionales, del sector público y privado.

El Festival permitió introducir en la discusión del ecosistema educativo de las Cajas los temas relacionados con avances en tecnología articulado a la pedagogía y la disposición de docentes, administrativos, padres y estudiantes, para innovar en momentos de choque y para atender de forma resiliente las transformaciones introducidas por la Pandemia del Covid-19.

Así mismo, en el marco del Festival, se llevó a cabo un proceso de recolección, sistematización, y premiación de buenas prácticas educativas de las Cajas de Compensación Familiar, el cual mostró los avances y experiencias de las entidades en materia de evaluación, metodología educativa e innovación curricular. Este ejercicio, evidenció la gestión educativa y los aportes de las Cajas en las temáticas referidas.

Uno de los logros de este encuentro educativo fue la participación de los diferentes actores institucionales educativos, culturales y de bibliotecas, así como de los directores de las Cajas de Compensación Familiar, lo cual refleja su articulación como ecosistema educativo.

Para la exitosa ejecución del evento fue necesario el desarrollo de una plataforma a la medida, con espacios de selección de salas simultaneas, donde se emitieron diferentes contenidos en cada uno de los horarios, así como la vinculación de un equipo técnico experto en transmisiones virtuales, con dispositivos de alta tecnología adaptados a los requerimientos del Gremio, como manejo de cámaras, multipantallas, créditos y plantillas personalizadas.

ODS 1: Fin de la Pobreza. Meta 2.

ODS 4: Educación de Calidad. Metas 4.6, 4.7 y 4b.



Redes colaborativas de trabajo

Mantuvimos un constante relacionamiento con las Cajas a través de redes técnicas de trabajo en temas jurídicos, de empleo, vivienda, planeación, crédito, turismo, bibliotecas, salud, educación y comunicaciones y mercadeo.

- 4 de empleo
- 3 de vivienda
- 1 de planeación
- 1 de crédito
- 3 de turismo
- 1 de bibliotecas
- 2 de salud
- 2 de educación
- 4 de comunicaciones y mercadeo

Capacitación a funcionarios de la Contraloría General de la República, CGR

El proceso de formación se impartió a 80 funcionarios de la delegada de Vigilancia del Sector Trabajo y Sector Salud de la Contraloría General de la República. El propósito del mismo, fue ampliar el conocimiento del Sistema de Compensación Familiar de dichos funcionarios, en temas relacionados con la labor que cumplen las Cajas. Las temáticas abordadas se circunscribieron a las características de las corporaciones, su naturaleza jurídica, administración y manejo de recursos, lo cual permitió sensibilizar y aclarar dudas que los asistentes manifestaron respecto a los procesos de auditoría de sus vigiladas.



3.3. INCIDIR: Impulsar las condiciones y procesos que garanticen el impacto positivo de este modelo de bienestar social

3.3.1. Objetivo 5: Promover y consolidar el Sistema de Compensación Familiar

Definición de la estrategia de defensa del Sistema de Compensación Familiar

En junta directiva del 6 de octubre de 2021, Asocajas puso en consideración los estudios e investigaciones que ha venido realizando en relación con la naturaleza jurídica del Subsidio Familiar y las Cajas de Compensación Familiar, en el sentido de indicar que el Subsidio Familiar es una prestación social de origen laboral enmarcada dentro del Sistema de la Protección Social, para alejarse así de las concepciones que refieren que estos recursos son de naturaleza parafiscal (típica) o tributaria, con las consecuencias que tal denominación trae consigo.

ODS 10: Reducción de Las Desigualdades. Metas 2, 3, 4.

Memoria justificativa subsidio a la vivienda usada

Con el objetivo de ampliar el portafolio de soluciones de vivienda, durante se realizó el documento de memoria justificativa sobre el proyecto de Subsidio a la Vivienda Usada. Este proyecto busca promover el subsidio a la compra de vivienda usada como un mecanismo para acceder a una solución habitacional en las ciudades en donde hay baja disponibilidad del suelo para la construcción de proyectos nuevos de vivienda de interés social. Este documento es la base para la discusión con los diferentes actores de política en los temas de vivienda.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Meta 3.

Propuesta de fortalecimiento del componente de capacitación del Mecanismo de Protección al Cesante

Promover los procesos de actualización de competencias de quienes se encuentran buscando empleo es una política activa fundamental para gestionar el reingreso al mercado laboral y disminuir la vulnerabilidad de los cesantes. Respondiendo a la necesidad de fortalecer este componente, desde Asocajas se lideró la construcción de un diagnóstico participativo sobre su operación para identificar los principales cuellos de botella y así mejorar el impacto de las acciones que realizan las cajas en el marco del Mecanismo de Protección al Cesante.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Metas 3, 5, 6, 7, 8.



Gestión en Salud Pública en el Marco de la Pandemia por Covid-19

En el 2021 la Pandemia por Covid-19 continuó presente a nivel mundial, en dicho contexto, Asocajas llevó a cabo una serie de acciones, dentro del ámbito de sus competencias, con el objetivo de apoyar a las Cajas afiliadas en la implementación de las directrices del Gobierno Nacional para el manejo de la emergencia sanitaria.



En el 2021 la Pandemia por Covid-19 continuó presente a nivel mundial, en dicho contexto, Asocajas llevó a cabo una serie de acciones, dentro del ámbito de sus competencias, con el objetivo de apoyar a las Cajas afiliadas en la implementación de las directrices del Gobierno Nacional para el manejo de la emergencia sanitaria.

En primera instancia, se respaldó a las EPS de las Cajas en el análisis de las directrices del Ministerio de Salud para atención de la población asegurada durante la pandemia. En segundo lugar, mensualmente se consolidó, envió y presentó el reporte que da cuenta de lo establecido en la Resolución 521 “Por la cual se adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más o condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por Covid-19”.

Frente a la vacunación, la Asociación organizó mesas de trabajo con el Ministerio de Salud y las EPS de las Cajas, con la finalidad de alinear procesos en la validación de aplicación de vacunas a sus afiliados dentro del marco del Plan Nacional de Vacunación Covid-19. También se articuló con las Cajas la iniciativa de la ANDI “Empresarios por la vacunación”. Respecto al reconocimiento y pago de vacunas aplicadas por las IPS de las Cajas, se dispuso de mesas de trabajo con el Ministerio de Salud con el objetivo de acelerar estos procesos.

ODS 3: Salud y Bienestar. Meta 3d.

Plan Decenal de Salud Pública

Asocajas fue incluida en el Comité Gestor del Plan Decenal de Salud Pública, con el fin de contribuir al desarrollo de políticas públicas para el país y realzar la participación de las Cajas de Compensación Familiar como actor fundamental en las actividades de Salud Pública y del Sector Salud en Colombia.



Acreditación en Salud

Mediante la Resolución 1409 del 13 de septiembre de 2021, suscrita por el Ministro de Salud, la Líder de Salud del Gremio fue elegida por un período de dos años como representante ante el Consejo Asesor para el Sistema Único de Acreditación en Salud; la instancia técnica que opera bajo los lineamientos de la Resolución 6055 de 2016 y está conformado por expertos en temas de gestión, evaluación y mejoramiento de la calidad en salud, en el cual se sustenta el Ministerio para ejercer la rectoría del Sistema Único de Acreditación en Salud.

3.3.2. Objetivo 6: Adaptar esta prestación social a los nuevos contextos de desarrollo.

Propuesta de mejora del Mecanismo de Protección al Cesante

La Ley 2069 de 2020 permite fortalecer el Mecanismo de Protección al Cesante al crear el componente de fortalecimiento empresarial y habilitar la capacitación para trabajadores activos y los beneficiarios, de esta forma se genera la posibilidad de impulsar la demanda laboral, para promover la generación de empleo como un elemento esencial en la reactivación económica y el desarrollo regional. Para implementar esta Ley se trabajó junto con el Ministerio del Trabajo en la construcción del Decreto 689 y las resoluciones 2996 y 2997 de 2021 que permiten el escenario normativo adecuado para la implementación de estos componentes. En este nuevo contexto se estará trabajando en el desarrollo de metodologías que respondan a necesidades de economías regionales.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Meta 3.

Lineamientos para fortalecimiento de Gobierno Corporativo

El Comité Jurídico de la Asociación, tiene implementados espacios permanentes de socialización, acompañamiento y asesoría para las Cajas de Compensación Familiar en temas de buenas prácticas asociados al Gobierno Corporativo. Fruto de esas mesas de trabajo que se desarrollaron en el primer semestre de 2021 y que tuvieron como base el proyecto de buenas prácticas de Gobierno Corporativo elaborado con el auspicio del Ministerio de Trabajo, se ha llegado a consensos respecto de la necesidad de fortalecer y/o profundizar al interior de las CCF, según su autonomía y necesidades, por lo menos, los siguientes aspectos: i) Transparencia y rendición de cuentas, ii) Fortalecimiento del proceso de dirección y iii) Fortalecimiento de arquitectura de control

De manera que las Cajas de Compensación Familiar han venido trabajando con compromiso y regularidad en la implementación constante de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo al interior de sus organizaciones y, por tanto, el ejercicio elaborado por la Superintendencia de Subsidio Familiar al respecto, servirá de insumo fundamental para que, a través de medidas de autorregulación y autocontrol, las Cajas puedan seguir



enriqueciendo sus procesos, aplicar nuevas medidas o aplicar los correctivos que sean del caso para su óptimo desempeño.

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico. Meta 5.

3.4. CONOCER: Comprender el contexto y gestionar conocimiento que permita transformar el modelo y garantizar su adaptación permanente

3.4.1. Objetivo 7: Ser referente de conocimiento del modelo de bienestar social

Curso Consejos Directivos de las CCF

El Gremio desarrolló el Curso de Consejos Directivos con el objetivo de transferir conocimientos y habilidades necesarias para el mejor desempeño de sus funciones al interior de las Juntas Directivas de las Cajas de Compensación Familiar, como elemento indispensable de un Gobierno Corporativo estratégico, transparente, profesional y confiable. La convocatoria del curso reunió las postulaciones de 92 consejeros y directivos de las Cajas agremiadas. En 44 sesiones se abordaron temas referentes a las generalidades de la prestación social Subsidio Familiar, sus componentes, la naturaleza jurídica de las Cajas de Compensación Familiar y, en alianza con la Universidad de los Andes, se estructuraron e impartieron los aspectos relacionados con el Gobierno Corporativo y Gestión Financiera, las habilidades directivas, el rol estratégico y la responsabilidad de los Consejos Directivos.

ODS: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Meta 10.

Capacitación Sistema de Compensación Familiar

Esta capacitación sobre el Sistema de Compensación Familiar estuvo dirigida a estudiantes del Posgrado en Administración de Salud de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana. En la capacitación se transmitieron contenidos referentes a la naturaleza jurídica y componentes del Subsidio Familiar y de las Cajas de Compensación Familiar.

Caja de herramientas

La Caja de Herramientas tiene como objetivo agrupar diferentes herramientas conceptuales y prácticas que permitan a los interesados en el Sistema de Compensación Familiar, tener acceso fácil a la información relevante en términos de normatividad, políticas públicas, documentos y experiencias compartidas por las Cajas de Compensación Familiar, la caja de herramientas se encuentra alojada en el sitio web de Asocajas y se encuentra en permanente actualización.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Meta 10.





Asocajas

Asociación Nacional de Cajas
de Compensación Familiar

